

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-12091 *Información pública de expediente de autorización para la poda de arbolado en el del río Agüera, en Guriezo. Expte. A/39/0/8207.*

Expediente: A/39/08207.

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U.

N.I.F. nº: A-95075578.

Domicilio: Avda. San Adrián, 4, 48003 Bilbao (Bizkaia).

Nombre del río o corriente: Río Agüera.

Nombre y código del río de confluencia: Agüera - 1/1100.

Término municipal y provincia: Guriezo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la poda de arbolado en el dominio público hidráulico del río Agüera, en el término municipal de Guriezo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1-2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 25 de agosto de 2011.

El secretario general,

P. D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2011/12091